

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Alicante, al mes. . . 1'50 pts.
En España, trimestre. . . 5'00 »
Fuera de España. . . 15'00 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administra-
ción de este periódico.
Reclamaciones y corresponden-
cia al Administrador.

Rafael Bas Escalambre

Plaza del Progreso, número 6.

EL GRADUADOR

Diario político

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

FUNDADOR: DON ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

PROPIETARIO: DON JUAN POVEDA Y GARCIA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se insertan á precio convencio-
nal; haciendo efectivo su importe
por adelantado.

DIAS EN QUE SE PUBLICA ESTE PERIÓDICO

Todos excepto los siguientes á los
festivos.

DIRECTOR:

Tomás Tato Ortega

Año XXIX

ALICANTE: Jueves 9 de Junio de 1904

NÚM. 8.496

Las alforjas de Tejón

Marchó Tejón de Alicante, según dicen sus íntimos amigos, en uso de licencia y para volver dentro de breves días, en donde volverá á actuar de prefecto de esta ínsula en la que ha tenido el triste privilegio de producir discordias hondas en el partido conservador, llevando el trastorno más completo á todas partes, inducido por su calenturienta imaginación que le hace ver fantasmas en todas partes; fantasmas que le hicieron creer estaba autorizado para todo, por el solo hecho de llamarse como se llama y tener á mano unas atribuciones transitorias, que ha de durarle tanto como golosina en la puerta de una escuela.

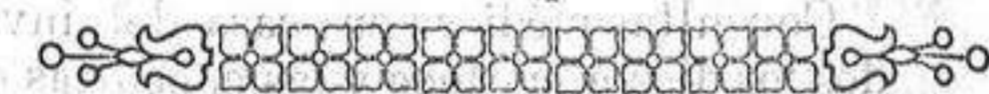
Anteayer, en el Congreso, fué desautorizada por el Ministro de la Gobernación la conducta de este Gobernador, que á pesar de cuanto diga «El Correo», en Madrid se le conoce tanto como en Alicante pues su gestión es de aquellas que por sí sola se recomienda.

El gran Tejón no ha querido convenirse de que, aparte el brillo más ó menos legítimo que se dá al cargo, no es más que un funcionario del Gobierno en esta provincia y, como consecuencia, un empleado, de más ó menos categoría, de todos los alicantinos que ayudamos á las cargas del Estado, que facilita á Tejón un sueldo que él pretendió justificar, persiguiendo periódicos por supuestos delitos de imprenta, verdadera y única obsesión de su carácter imperativo.

Mientras el gran Tejón se ha ocupado solo de política, con tan poca fortuna, en Alicante se cometen robos con el mayor descaro sin que los autores sean habidos, sirviendo de ejemplo el robo del reloj al señor Sánchez Santana y el cometido en la bollería de la plaza de San Cristóbal; se arman batallas campales, como la ocurrida la otra noche detrás del Circo y más recientemente en la carretera de la Estación, con peligro evidente é inmediato de los transeuntes y de los llamados «agentes de seguridad», que son golpeados y perseguidos; se pide por la prensa la publicación de las cuentas de la higiene, y dichas cuentas no aparecen por parte alguna; triunfa la golfería en Alicante; se tolera la gestión administrativa del actual Ayuntamiento, que ha gastado en cinco meses el dinero para temporeros de todo el año, amen de otras muchas denuncias fundadas de la prensa local; la llamada trata de blancas conviértese en trata de negros; los Pósitos en completa desorganización; deshecha la unión de Ganga y el Marqués; derrotados sus aliados en San Vicente; derrotados en Villajoyosa-Jijona; deshecho y fraccionado el gran partido conservador; este es el cuadro que deja el gran Tejón, antes irascible, ahora «con licencia» por fuerza de las circunstancias.

Ya se fué la autoridad fracasada, el perseguidor de periódicos, el enemigo de todos los que no le rindieran una servi-

dumbre impropia de todo el que tiene pleno conocimiento de sus deberes y de sus derechos, y por equipaje no lleva la legendaria maleta, sino unas prosaicas alforjas en donde guarda para recrearse durante su voluntario ó forzado destierro, toda la colección de sus errores que llenan aquel adminículo hasta rebosar, abrumándole con su peso.



Una interpelación

del Sr. Poveda

Nuestro querido amigo y jefe D. Juan Poveda, interpelló anteayer tarde en el Congreso al señor Ministro de la Gobernación, sobre las tropelías que contra la prensa local viene cometiendo el Sr. Tejón y Marin, y muy especialmente contra EL GRADUADOR, que le ha combatido como político y como gobernante.

Sin perjuicio de insertar mañana íntegro el discurso de nuestro jefe, hoy damos un avance de la interpelación, cortando lo que sobre el particular dice el «Heraldo de Madrid», y como verán nuestros lectores, el Gobernador de esta provincia ha quedado de cuerpo presente ante la Cámara de Diputados y ante toda España, que hoy conocerá una nueva hazaña del Gobernador que disfrutamos, por desgracia.

Dice así el «Heraldo»:

«El Sr. POVEDA, diputado ministerial, como ya hemos dicho, reapareció esta tarde en los escaños para explicar una interpelación breve contra el gobernador civil de Alicante.

«Para el Sr. Poveda este gobernador «no acrecienta el relieve de la autoridad», pues persigue con saña á la Prensa, y especialmente al periódico conservador EL GRADUADOR.

«Resulta que el director de EL GRADUADOR, funcionario á la vez de la Compañía Arrendataria de Tabacos, combate con justicia la conducta del representante del Gobierno central en Alicante. ¿Y qué ha hecho este gobernador? Solicitar del Ministro de Hacienda que gestione el traslado del director de EL GRADUADOR á otra provincia. ¿No es esto bastante? Pues ha impuesto al propietario del periódico en cuestión la multa de 500 pesetas, por el enorme delito de que no contestó en seguida á un oficio del gobernador preguntándole quién era el director de la publicación; cosa extraña, cuando el nombre del director no ha dejado de figurar un solo día á la cabeza del número.

«¿Aprueba todo esto el Ministro de la Gobernación?—pregunta el Sr. Poveda, y se sienta.

«El Ministro de la GOBERNACION, á vuelta de rodeos, con salvedades y haciendo insinuaciones, ha venido á dejar en el aire á aquel gobernador, no dando aprobación á la multa de 500 pesetas, si bien condicionalmente.

«Respecto á otros extremos de la interpelación del Sr. Poveda, el Ministro se ha visto apurado para contestar. Todo se le iba en consultar con la mirada al

Presidente del Consejo; pero la «esfinge» permanecía inalterable. Así es que, como se dice vulgarmente, puso una de cal y otra de arena.

«Intervino el Sr. JORRO para defender al gobernador de Alicante, y el señor Poveda quiso hablar nuevamente.

«El PRESIDENTE: Pero Sr. Poveda, yo no me opuse á que hablase antes su señoría; pero ahora...

«El Sr. POVEDA: Pero tampoco se ha opuesto su señoría á que además del Ministro de la Gobernación «verdad» haya hablado el Ministro de la Gobernación adjunto.

«Ha reído la gente; han hablado otra vez los Sres. Jorro y Poveda, y se dió por terminada la interpelación».



De un notable artículo que publicó ayer nuestro estimado colega «La Opinión», cortamos los siguientes párrafos por las grandes verdades que encierra.

Dice así el colega:

«La suma de elementos que ha querido hacer el Marqués del Bosch, atrayéndose á la política conservadora personas que no figuraron jamás en nuestro campo, en la inteligencia pactada con el señor Ganga, sería digna de nuestro aplauso, si hubiérase llevado con la frente alta, la conciencia tranquila y dejándose á un lado los intereses personales y los egoísmos particulares; pero como exclusivamente se ha tenido en cuenta el vivir un día, una semana ó algunos meses más en el disfrute del poder de contados amigos y deudos, de aquí, que las entregas, completas é «in partibus», hayan tenido en la suma de elementos, la resta consiguiente en correligionarios y se haya traducido en «olla de grillos» lo que antes era campo apacible de fraternidad, compañerismo y mútuas reciprocidades que engrandecen los partidos y los hacen consistentes para las luchas á que son llamados en la vida pública.

«Por esto nosotros, enemigos leales de tales componendas, que solo se han llevado á efecto en beneficio de determinadas personas, sin plan ni fijeza alguna y sin mirar las consecuencias fatales que habían de traer consigo, combatimos y seguimos combatiendo la suma que se ha intentado verificar en la circunscripción, que apesar de ser una de las primeras operaciones aritméticas, los que la han llevado á la práctica han tenido por resultado una sustracción poderosísima en vez de lo que se proponían obtener: una suma.»

**

«El Correo» dice que aún no se conoce el resultado definitivo de la elección de Villajoyosa-Jijona, cuando anteayer fueron facilitados los datos «oficiales» en el Gobierno civil; de los cuales resulta derrotado por 118 votos su gran amigo el señor Marco.

Habla de pucherazos de los canalejis-

tas cuando estos no tuvieron intervención en ninguna mesa. ¡El delirio de buen humor!

La mejor demostración del triunfo del candidato canalejista, es sin duda alguna estos pucherazos que inocentemente le culpa «El Correo.»

**

Dice el diario oficial de D. Florentino de Elizaicin que los amigos de D. Juan Poveda han apoyado al candidato canalejista Sr. Mayor, dándole el triunfo en la elección de Villajoyosa-Jijona.

Pero... ¿no ha dicho mil veces el colega que el Sr. Poveda no tiene amigos en ninguna parte? ¿En qué quedamos?

**

No tiene razón «El Correo» al afirmar que el Sr. Poveda no es conservador, pues ninguna razón fundada hay para dirigir este cargo á nuestro respetable jefe.

En la elección del domingo, que tanto ha molestado al colega, nuestro jefe se concretó á dejar en la más completa libertad de acción á sus amigos del distrito de Villajoyosa-Jijona, pues ignoraba que se presentara un candidato conservador por él mismo.

Y si no es así, ¿quién le manifestó al Sr. Poveda que el Sr. Marco aspiraba á aquel puesto? ¿Cuándo fué consultado, como diputado á Cortes que es por Villena-Jijona?

El Sr. Marco no era un candidato del gran partido conservador maurista: era un candidato apoyado por el gobernador, por Torres Orduña, por el Marqués, por Ganga, por Beltrán, por el propio colega, y con ser tantos, así ha resultado la cosa.

**

La ruptura del Marqués y de Ganga es cierta, puesto que «El Correo» no se atreve á negarla, apesar de las veces que se le ha aludido.

Aun cuando bien pudiera ser que no supiera una palabra...

**

«El Correo», en vez de desesperarse, como era del caso por las muchas «cosas» que le ocurren, ha tomado á broma la política y la derrota que sus amigos han sufrido en la Diputación, en San Vicente y en el distrito de Villajoyosa-Jijona.

Hace bien el estimado colega, que nos llama «jovenzuelos» en la prensa después de 29 años y pico de publicación, y nos llama así «El Correo de Alicante», que solo cuenta con unos días de existencia...

Como ahora estará echando los dientes, hay que perdonárselo todo pues buenos ratos le dará esta «enfermedad.»


**

El artículo de fondo de ayer del «Correo» también está escrito en broma... y Dios le conserve el humor al colega, que buena falta va á hacerle.

**

Dice «El Correo»:
«Uno de los povedistas de San Vicente, D. Manuel Pastor Pérez, que trataba de presentarse concejal en las elecciones que tuvieron efecto en dicho pueblo ha-

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
 y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONE Y LANGRE
 EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
 en todas las Farmacias
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES
 MADRID
MAYOR 18, MADRID

CENTRO JURIDICO
 dirigido por don Crisanto Lorente.—Abogado
 Atocha, 74, 1.º derecha—Madrid
 Se encarga de la defensa y representación de
 cuantos negocios penden de los Tribunales ó centros
 administrativos de la corte.
 Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 DOMICILIO SOCIAL:
 MADRID, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)
GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	44.028.645
Total.	"	56.028.645

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
 Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: **D. Julio Maluenda Puig** Méndez Núñez, núm. 46, y **D. Juan Llorca**, calle de San Fernando, número 36.



Inventor de los renombrados medicamentos **CASILE**
 Diputación, 349.—
Barcelona

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la TISIS en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un RESFRIADO, TOS, CATARRO, BRONQUITIS, GRIPPE, ASMA (=OPOCACION), ESPECTORACION y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **NO MAS TISIS**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de TISIS, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados a las PERLAS combaten con eficacia la TISIS en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **BALSAMO CASILE**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ATONIA (debilidad del estómago), DIGESTIONES LABORIOSAS O DIFÍCILES, PIROSIS ó ACEDIAS, INAPETENCIA, GASTRALGIAS, DILATAION, CATARROS, ULCERAS, HIPERCLORIDIA y toda clase de DISPEPSIAS, haciendo desaparecer al momento los VOMITOS, ARDORES y PESADEZ, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona; todos los días a las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se venden en las más acreditadas farmacias de España y en la farmacia y droguería de esa, de D. José Soler y Sánchez, Plaza de San Cristóbal, 12 y 13, y Piñol Hermanos, Princesa, 7, Droguería Barcelonesa.

The Information

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA
 Atocha, 74, primero.—Madrid
 Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.
 Precios económicos. Pídanse condiciones.

"LA UNION IBERICA,"

Sociedad General de Contraseguros
 Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.—Evidente demostración de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaciones.

Dirección: Ascao, núm. 2, Ddo., BILBAO.
 Delegado en la provincia: Juan Navarro de Castro, Plaza de Castellar, 2 y 4, segundo, izquierda, ALICANTE.

BODEGAS DE VILLA CARMEN

Luis Penalva, cosechero propietario
 Almacenes: «San Auguston», carretera de San Vicente.—Depósito general para la venta: Esplanada de España, 3, bajo, Alicante.
 Teléfono 146.
 —VINOS DE MESA—

Champagne Penalva, espumoso, primera clase, por botellas.	4 pta
Desde seis botellas en adelante.	3'50
No se admiten devoluciones de casco. Tinto clarete, estilo Borgoña, por botellas.	0'85
Desde doce botellas en adelante.	0'75
Blanco, estilo Chables, por botellas.	0'85
Desde doce botellas en adelante.	0'75

Por pedidos de doce botellas en adelante, se servirá a domicilio.
 A la devolución de los cascos y (con la etiqueta de la casa) se abonarán 0'52 de peseta por cada uno.

ALMACENES DE EL SIGLO Suc. Navarro hmos. Mayor y Pasaje Amérigo

Grandes existencias de toda clase de **TEJIDOS, PAÑERIA** y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños. Especialidad en géneros negros y blancos. Para sedas y brochados y lisos y mantillas de todas clases **EL SIGLO**.

PRECIO FIJO

Noticias generales

A los enfermos

Un buen apetito, una buena digestión, un hígado sano, un cerebro activo y fuertes nervios, mejores son que las mayores riquezas, y podrá usted recibir este beneficio por el precio de una botella de ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Son estas las dos medicinas más eficaces que pueda comprarse con dinero.

Si su apetito fuese escaso, su digestión imperfecta y se sintiese nervioso y débil, debería tomar usted la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Limpia bien la sangre viciada e imprime fuerza y vigor a los nervios. Le restablecerá a usted con toda seguridad.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Compañía, Lowell, Mass., E. U. A.

Hay muchas «Zarzaparrillas» que son imitaciones. Cerciórese de que se toma la del Dr. Ayer.

Hasta hoy no se podía decir no más tisis y no más enfermedades del estómago, pero gracias a los constantes estudios del Dr. Casile que ha logrado dar a conocer sus maravillosos medicamentos, se curan infaliblemente estas enfermedades. Se venden estos medicamentos en las más acreditadas farmacias.

EL FERRO-QUINA BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos a nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidad sus señas: Esparteros, 8º Madrid.

En el popular y acreditado establecimiento de tejidos EL SIGLO, de Navarro Hermanos, se han recibido varias remesas de géneros para la próxima estación de verano y, como ya de antiguo tiene acreditado esta casa, se ve lo más selecto de la alta fantasía que se produce en los grandes centros de la moda.

Siguen los VIERNES y SABADOS los saldos, retales y gangas.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

«Tratamiento de las hernias» de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Calle de Peligros, núm. 1, dup., entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos o el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesario la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallarán en Alicante el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 16 y 17 del actual, en el Gran Hotel, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Pasándole recado irá a domicilio. En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

Gran Restaurant Moderno

IBORRA Y PEREZ
San Fernando, 45 y Explanada, 46


Se sirven cubiertos a domicilio, a precios económicos y por raciones, de doce a dos de la tarde.

Paella alicantina.
Almuerzos a 2'50 pesetas y a la carta.
Por la noche, comidas a 3 pesetas cubierto.

Coche a todos los trenes.—Intérprete.

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANAS.—Alicante.



EL SEÑOR

D. Francisco de Paula Rico y Rico

Falleció en Madrid el día 3 de Junio de 1904

A LAS CINCO DE LA TARDE A LOS 64 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Angela Molllor; su hermano, hermanas, sobrinos, y demás parientes,

Participan a las personas de sus relaciones y amistad tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones, por lo que le quedarán sumamente agradecidos.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

Ferro Quina Bisleri



El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etcétera.

Certifica que el *Ferro-Quina Bisleri*, es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el *Ferro-Quina Bisleri*, me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1901.
Andrés Martínez Vargas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.
Representante: Alfredo Rolando.—Bajada S. Miguel, 1, Barcelona.

CARLOTA M. BRAMEÉ

(26)

La venganza de una mujer

Mi día de gracias!

No dejes que el dulce cielo

Se cierre sobre mis ansias

Hasta no estar bien seguro

De que hay una que me ama;

Venga despues lo que quiera

A una vida, todo lágrimas;

Yo quiero tener mi día

Mi día de gracias!

Dulce le escuchaba con la sonrisa en los labios. Era claro para ella que Julián no había sospechado la causa de rubor. Su inmensa vanidad le había cegado.

—Muchas gracias,—dijo dulcemente cuando el joven hubo concluido, como si su objeto tan sólo entretenerla.

Y alguna cosa, por el modo de decir aquellas dos palabras, le hizo adivinar que, por alguna razón particular suya, la joven no se sentía inclinada a ser la heroína que él solicitaba tan poéticamente.

—¡Vea usted!—dijo Dulce levantándose.—Allí vienen mis amigos a buscarme. Empezaba a creer que me habían olvidado.

—¿Cómo podía ser eso?—dijo el joven calurosamente.

—Muy fácil,—replicó ella riendo.—Lo son todo el uno para el otro. ¿Para qué acordarse de mí?

Julián permanecía delante de ella, mientras la joven se ponía los guantes. Uno de ellos no quería dejarse abotonar y la joven tendió la mano con un gracioso mohín. Naturalmente, el gentleman se entretuvo más tiempo del preciso. Y nadie le hubiese podido censurar por pedalear un poco. Aquella blanca y torneada muñeca, hubiese tentado a cualquier hombre más fuerte que Julián Carre.

Pereg Stanope, al acercarse, les vió, y una pena aguda le oprimió el corazón. De buena gana le hubiera pegado a aquel hombre, pero comprendió que no tenía derecho para ello. Tenía bastante sensatez para verlo así. De todos modos, su saludo fué algo agradable.

Permanecieron y hablaron juntos durante algunos minutos, y después Julián Carre se metió en la iglesia y los otros regresaron a través de los prados, como había venido.

—Estoy todo lo rendida que se puede estar,—dijo Ester a Dulce.—Creo que lo has acertado, quedándote;

—Y yo estoy segura,—contestó ella intencionadamente.

Ester sonrió y se puso encarnada, mientras Pereg, caminando con la cabeza levantada al aire, parecía sordo y ciego a cuanto le rodeaba.

—El paseo le ha sido muy accidentado, Dulce; Hemos atravesado unos matorrales.

—¿Pero a tí no te ha ocurrido ningún accidente?...

—Sí, me ha ocurrido. Traigo la falda rota,—y levantó su preciosa falda de lanilla azul,—y mira las botas.

Dulce se echó a reír.

—Ya te comprarás otras, querida.

—Las botitas estaban blancas del légameo de la pradera y cubiertas de semillas asidoras de las hierbas del prado.

—Ha estado Mr. Carre mucho rato contigo, Dulce?

—Llegó unos diez minutos despues que os marchasteis vosotros,—contestó Dulce con indiferencia; y sabía, como si lo hubiese visto, que Pereg fruncía el entrecejo.

Paseándose por el camino de la casa, cuando llegaron a la vista de ella, vieron a Hugo Hemig. Estaba fumando, pero cuando las divisó, echó el cigarro lejos y salió a encontrarles.

Después que hubo estrechado las manos a todos, se

ce pocos días, retiró su candidatura por que hemos oído decir, le exigía su jefe D. Vicente Lillo Alcaraz, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, no sabemos para qué clase de gastos.

En vista de esta exagerada petición, el interesado se retiró, dando la llamada por respuesta.

Hemos oído decir que el Sr. Pastor Pérez ha puesto este hecho en conocimiento de D. Juan Poveda.

¿Qué le parece de lo ocurrido a EL GRADUADOR?»

EL GRADUADOR dice á esto, sin necesidad de consultar con nadie, que tal como lo cuenta el colega, es falso de toda falsedad.

Para hacer esta afirmación rotunda, nos basta conocer, como conocemos, al Sr. Lillo, jefe de los conservadores povedistas de San Vicente, el cual es incapaz de cometer la acción que le atribuye «El Correo», quien no para en medios con tal de combatir á nuestros amigos políticos.

El hecho es falso; así como suena.

Nuestro apreciable colega «El Correo», publica ayer la noticia de haber marchado á Andalucía el gobernador Sr. Tejón, y añade: «que se ha encargado interinamente del mando de esta provincia, el secretario D. Angel del Palacio.»

Y ya que el diario marquesista anda aficionado á los interrogatorios, nos permitimos preguntarle nosotros.

¿Le ha satisfecho la resolución del señor Ministro de la Gobernación, disponiendo que el Sr. Palacio se haga cargo del mando de esta provincia?

¿Es esto lo que tenían convenido, amasado y solicitado sus amigos y el señor Tejón.

Para no cansarnos, esperaremos la contestación sentados; pero bueno será advertir que en la tramoya fracasada con este objeto, hubo un victima.

Nos dice el mismo periódico, hablando de nuestro querido amigo y jefe, señor Poveda, «que cualquier día venga una crisis parcial ó total que derriba al Gobierno del Sr. Maura, á consecuencia de la oposición que lo hace el diputado por Villena.»

No está en lo cierto «El Correo». Este suceso transcendental lo verificarán en cooperación, en comandita, cuando intervengan en el próximo debate sobre alcoholes, sus amigos y patrocinadores políticos de hoy, Sres. Marqués del Bosch y Beltrán.

Nosotros ya estamos confesados.

Se ha hecho cargo del mando de la provincia, durante la ausencia del señor Tejón, el secretario del Gobierno civil, D. Angel del Palacio.

«Un ilícitano», que por el «bombo» que dá al actual alcalde de la ciudad de las palmas, debe ser amigo del Sr. Ganga, escribe á «El Noticiero», substanciosa carta, uno de cuyos párrafos dice así:

«No seríamos francos sino consignásemos en esta crónica los muchos disgustos que existen entre los innumerables amigos del Sr. Ganga; pues todos éstos, conociendo por propia experiencia las titánicas luchas políticas habidas entre el ilustre Prócer señor de Arés y dicho señor Ganga, no pueden habituarse en manera alguna á esta componenda ó «simulada» unión; pues para ellos resulta esto un tanto fuerte y sobre todo vermezados en todas las dependencias del Ayuntamiento á Tirios y Troyanos.»

«El Liberal», salió ayer poco comunicativo.

No dijo una palabra del triunfo de su

Se ha firmado para ser remitido á la

Se ha firmado para ser remitido á la

Se ha firmado para ser remitido á la

Se ha firmado para ser remitido á la

Se ha firmado para ser remitido á la

«correligionario» el demócrata, D. Gaspar Mayor, por el distrito de Villajoyosa-Jijona.

Se conoce que esos demócratas que resultan elegidos diputados provinciales, no son gratos á la «democracia» de «El Liberal.»

De «La Unión Democrática:»

«No sabemos si se han recuperado por el Ayuntamiento los libros perdidos de su biblioteca; pero suponemos que en el cabildo que celebren los ediles, harán luz en el asunto.»

De «El Mercantil Valenciano:»

«No son más afortunados los alicantinos que nosotros los valencianos con el gobernador que les ha tocado en suerte.

El Sr. Tejón, por sus genialidades, ha disgustado á los periodistas de distintos partidos, incluso el conservador y aquellos, no queriendo tolerar su proceder, tratan de unirse para protestar de su actitud intransigente.»

Se ha anunciado oposiciones para cubrir ocho plazas de médicos alumnos de la Academia de médicos militares y supernumerarios sin sueldo que aconsejen las necesidades del servicio.

Las solicitudes se presentarán en la referida Academia, calle de Rosales, número 12, Madrid, antes del 20 de Agosto del corriente año.

Ha comenzado á publicarse en Callosa de Segura, un semrnario titulado «El Pueblo».

Anteayer tarde tuvo lugar en Elche, el entierro del ilustre médico, doctor don Manuel Campello y Antón.

El entierro constituyó una manifestación de duelo imponente como pocas, tributo de Elche á la memoria del que fué su insigne hijo, modelo de ciudadanos y médico de merecido cuanto envidiable renombre.

¡Descanse en paz el Doctor Campello!

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Ha aparecido el primer número de El Palanque, estimable defensor de los intereses de la «Festival Alicantina»; á cuyo colega devolvemos con gusto, en la parte que á nosotros toca, el saludo que dirige á la prensa local, deseándole mil prosperidades.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de carpinteros de ribera y calafates de Alicante y sus contornos.

Gaceta de Madrid el anuncio para proveer la plaza de arquitecto municipal de esta capital.

Ayer tuvimos el gusto de visitar la nueva Cervecería establecida en la calle de la Victoria, sucursal del Café Suizo.

Felicitemos cordialmente á sus dueños, pues ha sabido reunir en un pequeño local el gusto, la elegancia y el modernismo.

Las personas más delicadas encontrarán además de la cerveza corriente, que es superior, diferentes marcas de las más acreditadas en Inglaterra, Alemania y España.

La Tesorería de Hacienda ho declarado incurso en el primer grado de apremio á D. Ginés Calent Brotons, de Aguas, por débito de derechos reales.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Antonio Ponce Expósito, procesado por delito de robo.

El mismo Juzgado interesa la presentación de D. Antonio Campos, para que en el término de seis días se presente á declarar en la causa que se les instruye por defraudación de fondos provinciales.

Tambien dicho Juzgado cita á Juan Martínez Montoyo, á Esteban Lledó Zaragoza y á Rafael Enríques Tauriz para que se presenten a prestar declaración en la causa que se les instruye por lesiones.

Se ha remitido al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Cantó García, contra una providencia de este Gobierno civil desestimando una instancia de dicho señor, acerca de repartimiento de utilidades del término de Rellou durante el año actual.

A la Alcaldía de Senija se han remitido por este Gobierno civil las licencias para uso de las armas de los guardias rurales de aquel término.

El lunes 13 de los corrientes comenzarán en la Escuela Superior de Comercio de esta capital, los exámenes de revalida de Contadores de Comercio y profesores mercantiles.

Don Rafael Beltrán y Ausó, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que terminado el plazo para la saca de los albaes del agua correspondientes á la Tanda 7.ª del año actual, esta Dirección, en cumplimiento á una resolución adoptada por el Sindicato en la sesión celebrada en 11 de Marzo de 1895, en el día de hoy ha ordenado se practicara la liquidación de dicha Tanda, y verificada ésta ha dado el siguiente resultado: Que durante los días que se señalaron para ello, se han entregado á los señores propietarios para que la aprovechen en el riego 1.029 horas 44 minutos de agua en albaes, habiendo quedado sin retirar por sus dueños 8 horas 30 minutos, cuya agua queda en beneficio de la Comunidad de regantes; debiendo advertir, que la relación de los señores que no han sacado los indicados albaes en la Tanda que anteriormente se cita, estará expuesta al público en la portería de esta oficina por el término de ocho días.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto, para conocimiento de todos los interesados regantes.

Alicante 7 de Junio de 1904.—Rafael Beltrán.

Inspección municipal

Ha sido denunciado á la Inspección Municipal por el guardia Ramón Giner, que en la casa número 26 de la calle de Rafael Terol se percibe un olor insopor-

table, ignorando la causa que lo produce.

—Por el médico de guardia de la Casa de Socorro ha sido curado un niño de once años llamado Antonio Alcina, el cual presentaba varias contusiones causadas con una piedra, ignorando quien se las ha ocasionado.

—El guardia municipal Pedro Martínez ha detenido y conducido á la Inspección Municipal á un ciego llamado Vicente Avellaneda, habitante en la calle de Velázquez, el cual acarició á su lazarrillo, un niño de once años, golpeándole con un palo y causándole varias heridas que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Por llevar apagadas las luces del coche que guiaba, ha sido denunciado un cochero.

Por infringir las ordenanzas municipales, fueron denunciados varios individuos.

Nuestro querido amigo y correligionario el joven letrado, D. Ramón Campos Puig, en atento B. L. M. que ayer recibimos, nos participa haber trasladado su casa y bufete á la calle de San Fernando, 49, primero; atención que agradecemos en extremo.

«La Festival Alicantina» ha tomado varios acuerdos, entre ellos el de nombrar las comisiones encargadas de recaudar fondos del comercio para las próximas fiestas de Agosto.

Hacer público por medio de la prensa los nombres de los donantes y las cantidades que se recauden, y presentar en la próxima Junta general que se celebrará el día 20, los proyectos de festejos para su estudio y aprobación.

Ayer tarde no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Se ha remitido al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Cantó García, contra una providencia de este Gobierno civil desestimando una instancia de dicho señor, acerca de repartimiento de utilidades del término de Rellou durante el año actual.

A la Alcaldía de Senija se han remitido por este Gobierno civil las licencias para uso de las armas de los guardias rurales de aquel término.

El lunes 13 de los corrientes comenzarán en la Escuela Superior de Comercio de esta capital, los exámenes de revalida de Contadores de Comercio y profesores mercantiles.

Don Rafael Beltrán y Ausó, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

table, ignorando la causa que lo produce.

—Por el médico de guardia de la Casa de Socorro ha sido curado un niño de once años llamado Antonio Alcina, el cual presentaba varias contusiones causadas con una piedra, ignorando quien se las ha ocasionado.

—El guardia municipal Pedro Martínez ha detenido y conducido á la Inspección Municipal á un ciego llamado Vicente Avellaneda, habitante en la calle de Velázquez, el cual acarició á su lazarrillo, un niño de once años, golpeándole con un palo y causándole varias heridas que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Por llevar apagadas las luces del coche que guiaba, ha sido denunciado un cochero.

Por infringir las ordenanzas municipales, fueron denunciados varios individuos.

Nuestro querido amigo y correligionario el joven letrado, D. Ramón Campos Puig, en atento B. L. M. que ayer recibimos, nos participa haber trasladado su casa y bufete á la calle de San Fernando, 49, primero; atención que agradecemos en extremo.

«La Festival Alicantina» ha tomado varios acuerdos, entre ellos el de nombrar las comisiones encargadas de recaudar fondos del comercio para las próximas fiestas de Agosto.

Hacer público por medio de la prensa los nombres de los donantes y las cantidades que se recauden, y presentar en la próxima Junta general que se celebrará el día 20, los proyectos de festejos para su estudio y aprobación.

Ayer tarde no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Se ha remitido al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Cantó García, contra una providencia de este Gobierno civil desestimando una instancia de dicho señor, acerca de repartimiento de utilidades del término de Rellou durante el año actual.

A la Alcaldía de Senija se han remitido por este Gobierno civil las licencias para uso de las armas de los guardias rurales de aquel término.

El lunes 13 de los corrientes comenzarán en la Escuela Superior de Comercio de esta capital, los exámenes de revalida de Contadores de Comercio y profesores mercantiles.

Don Rafael Beltrán y Ausó, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que terminado el plazo para la saca de los albaes del agua correspondientes á la Tanda 7.ª del año actual, esta Dirección, en cumplimiento á una resolución adoptada por el Sindicato en la sesión celebrada en 11 de Marzo de 1895, en el día de hoy ha ordenado se practicara la liquidación de dicha Tanda, y verificada ésta ha dado el siguiente resultado: Que durante los días que se señalaron para ello, se han entregado á los señores propietarios para que la aprovechen en el riego 1.029 horas 44 minutos de agua en albaes, habiendo quedado sin retirar por sus dueños 8 horas 30 minutos, cuya agua queda en beneficio de la Comunidad de regantes; debiendo advertir, que la relación de los señores que no han sacado los indicados albaes en la Tanda que anteriormente se cita, estará expuesta al público en la portería de esta oficina por el término de ocho días.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto, para conocimiento de todos los interesados regantes.

Alicante 7 de Junio de 1904.—Rafael Beltrán.

Inspección municipal

Ha sido denunciado á la Inspección Municipal por el guardia Ramón Giner, que en la casa número 26 de la calle de Rafael Terol se percibe un olor insopor-

table, ignorando la causa que lo produce.

—Por el médico de guardia de la Casa de Socorro ha sido curado un niño de once años llamado Antonio Alcina, el cual presentaba varias contusiones causadas con una piedra, ignorando quien se las ha ocasionado.

—El guardia municipal Pedro Martínez ha detenido y conducido á la Inspección Municipal á un ciego llamado Vicente Avellaneda, habitante en la calle de Velázquez, el cual acarició á su lazarrillo, un niño de once años, golpeándole con un palo y causándole varias heridas que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Por llevar apagadas las luces del coche que guiaba, ha sido denunciado un cochero.

Por infringir las ordenanzas municipales, fueron denunciados varios individuos.

Nuestro querido amigo y correligionario el joven letrado, D. Ramón Campos Puig, en atento B. L. M. que ayer recibimos, nos participa haber trasladado su casa y bufete á la calle de San Fernando, 49, primero; atención que agradecemos en extremo.

«La Festival Alicantina» ha tomado varios acuerdos, entre ellos el de nombrar las comisiones encargadas de recaudar fondos del comercio para las próximas fiestas de Agosto.

Hacer público por medio de la prensa los nombres de los donantes y las cantidades que se recauden, y presentar en la próxima Junta general que se celebrará el día 20, los proyectos de festejos para su estudio y aprobación.

Ayer tarde no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Se ha remitido al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Cantó García, contra una providencia de este Gobierno civil desestimando una instancia de dicho señor, acerca de repartimiento de utilidades del término de Rellou durante el año actual.

A la Alcaldía de Senija se han remitido por este Gobierno civil las licencias para uso de las armas de los guardias rurales de aquel término.

El lunes 13 de los corrientes comenzarán en la Escuela Superior de Comercio de esta capital, los exámenes de revalida de Contadores de Comercio y profesores mercantiles.

Don Rafael Beltrán y Ausó, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.